



Expediente: 15/20
Carátula: MORENO ANDRES GUSTAVO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALENO ART S.A, -DEMANDADO
900000000000 - MORENO, ANDRES GUSTAVO-ACTOR
900000000000 - MARTINEZ, ENRIQUE ANTONIO-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
20260292081 - GONZALEZ, ANIBAL GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 15/20



H105026061782

JUICIO: MORENO ANDRES GUSTAVO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°15/20-Juzgado del Trabajo VII nom.

En el día de la fecha presento los autos a despacho.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Atenta a las constancias de la causa, por no haber dado cumplimiento con la intimación ordenada el 16/12/2025, procedo a hacer efectivo el apercibimiento pertinente.

En consecuencia tengo por constituido domicilio digital de la demandada GALENO A.R.T. S.A. a los ESTRADOS DIGITALES DE LA OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N° 2.MML-15/20.

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.